



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE 10 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO
EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN (GRUPO IV-A)**

(Resolución de 15 de octubre de 2024; BOE de 23 de octubre)

RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo a las plazas arriba referenciadas, convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 15 de octubre de 2024, revisadas las reclamaciones presentadas frente las puntuaciones provisionales de la fase de concurso en el plazo de reclamación establecido por resolución de 12 de septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en las bases 7 y 8 de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1. Desestimar las reclamaciones presentadas, tras comprobar que las valoraciones de méritos realizadas son correctas, conforme al baremo recogido en el Anexo IV de la convocatoria y a los criterios para su aplicación, acordados previamente por el Tribunal.
2. Elevar a definitiva la valoración provisional de la Fase de Concurso publicada por resolución de 12 de septiembre de 2025.
3. Hacer públicas las calificaciones finales, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
SALAS ESCALERA, MARÍA CARMEN	55,16	14,64	69,80
MAURIZ PEREZ, NATALIA	62,24	7,52	69,76
ÁLVAREZ CASADO, BEATRIZ	59,21	8,96	68,17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SARAY	56,50	9,95	66,45
LOPEZ LLORENTE, M DE LAS MERCEDES	61,27	1,38	62,65
PÉREZ GONZÁLEZ, AZUCENA	59,63	1,81	61,44
FUERTES MARTÍNEZ, ANA MARÍA	57,53	2,73	60,26
GALARD VILLAFAÑE, ANA ESTHER	56,83	3,10	59,93
FERNÁNDEZ RENEDO, SHEILA MARÍA	55,15	4,49	59,64
GIGANTO PASTOR, MARÍA	57,07	1,97	59,04
ALDREY DONO, IRIA	57,90	1,05	58,95
ALVAREZ GARCÍA, SAMUEL	56,44	2,46	58,90
FIERRO FERNÁNDEZ, RAÚL	52,04	6,48	58,52
ALVAREZ ALVAREZ, MARIA ANGELES	54,84	3,30	58,14
RODRIGUEZ MATEOS, RAQUEL	55,30	2,46	57,76
CALDERÓN MUÑOZ, MERCEDES CARMEN	53,65	3,96	57,61
PASTOR CALVO, BEATRIZ VANESA	55,16	1,25	56,41
MELCÓN FERNÁNDEZ, PABLO	53,74	2,42	56,16
ALVAREZ RODRIGUEZ ,NIDIA	55,99	0,15	56,14
FLÓREZ MESURO, LUCAS	53,98	1,90	55,88
GARCÍA FERNÁNDEZ, FERNANDO	55,20	0,48	55,68
ALVAREZ BRITO, YAIZA	49,52	5,82	55,34
CASADO PRIETO, JOSÉ MARÍA	50,15	3,92	54,07
BARRIO CAMPOS, OSCAR DEL	52,89	0,30	53,19
LOPEZ CAMPANO, ELENA	51,00	1,67	52,67
GONZALEZ CHAMORRO, ALVAR	51,62	0,55	52,17



ALONSO BLANCO, HÉCTOR	52,04	0,00	52,04
CUERVO BARRIO, EVA MARIA	51,70	0,25	51,95
VEGA SALVADORES, FRANCISCA	51,00	0,89	51,89
LIQUETE RUIZ, GEMA	51,34	0,29	51,63
PELLITERO ARIAS, SUSANA	51,23	0,00	51,23
ÁLVAREZ DE CELIS, BELÉN	50,30	0,54	50,84

4. Hacer pública la **propuesta de adjudicación de plazas**, a favor de los aspirantes que ha superado el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
SALAS ESCALERA, MARÍA CARMEN	69,80
MAURIZ PEREZ, NATALIA	69,76
ÁLVAREZ CASADO, BEATRIZ	68,17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SARAY	66,45
LOPEZ LLORENTE, M DE LAS MERCEDES	62,65
PÉREZ GONZÁLEZ, AZUCENA	61,44
FUERTES MARTÍNEZ, ANA MARÍA	60,26
GALARD VILLAFANE, ANA ESTHER	59,93
FERNÁNDEZ RENEDO, SHEILA MARÍA	59,64
GIGANTO PASTOR, MARÍA	59,04

5. Elevar a la Sra. Rectora Magnífica la documentación prevista en la Base 7.1
6. En el plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, los interesados deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, la documentación a que hace referencia la base 8ª de la convocatoria.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, 1 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo